



# Restablecer el orden, principal reto para el país

2 DIC 2008



“En el Poder Judicial tenemos claro que devolver el equilibrio al país no es viable, si el aparato de justicia contribuye con sus defectos a la violencia social”, aseveró el Dr. Luis Paulino Mora. (Foto Luis Alvarado Castro)

Restablecer el orden y la tranquilidad, sin atentar contra nuestro Estado de Derecho, es uno de los principales retos de la sociedad costarricense actual, en su búsqueda por solucionar sus problemas de inseguridad.

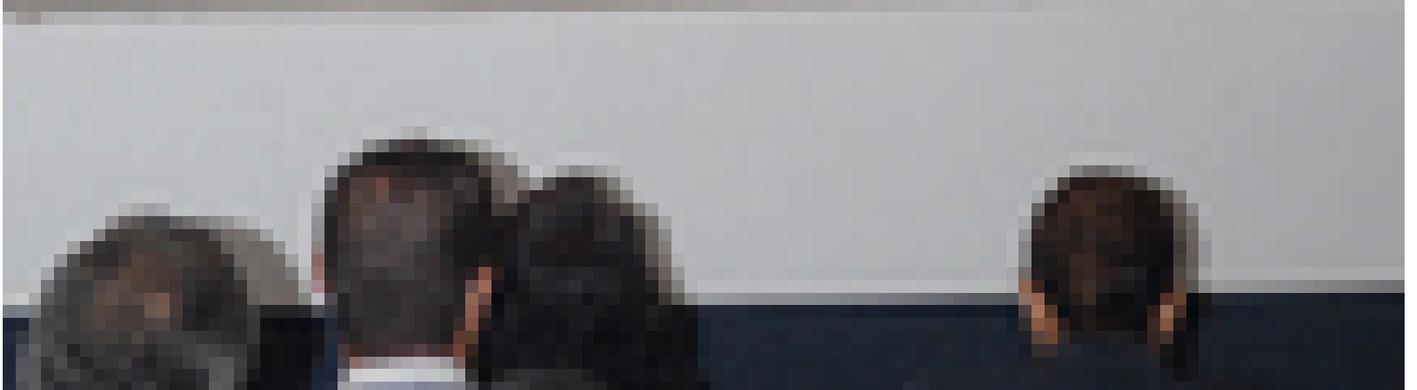
Así lo manifestó el Dr. Luis Paulino Mora Mora, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, durante la apertura del *I Simposio Internacional Violencia y Sociedad*, que se efectúa en Universidad de Costa Rica, del 1° al 4 de diciembre.

En esta oportunidad el Dr. Mora reconoció que en el país se ha menospreciado el impacto negativo que puede tener el mal funcionamiento del sistema judicial como un todo: policía administrativa, jueces, policía judicial, Ministerio Público y Sistema Penitenciario,

en la proliferación de la violencia social. Lo anterior por cuanto, los que él denominó “baches del sistema”, permiten afianzarse a la impunidad y convertirse en productora de mayores niveles de inseguridad y violencia.

Aclaró que la incapacidad del sistema judicial, es proporcional a la falta de recursos asignados para atacar la magnitud de la inseguridad y llamó la atención sobre el desinterés político que ha existido para darle la relevancia que merece, situación que por mucho tiempo ha impedido al país contar con legislación actualizada y recursos frescos.

Dijo, que si bien es partidario de rescatar el rol del Estado en materia de seguridad, no apoya a quienes abogan por un Estado policía o por la transgresión de principios tan importantes para la paz y la tranquilidad de los habitantes, como son el respeto a los derechos fundamentales, en especial los del imputado y la víctima. “El Estado cumple su rol de garante de paz y seguridad, cuando orienta y limita su poder punitivo por medio de reglas esenciales para evitar la arbitrariedad” sentenció.



La inseguridad debe atacarse desde una perspectiva que abarque la pluralidad sociocultural, la inclusión y una visión ética del desarrollo, indicó la Rectora Yamileth González. (Foto Luis Alvarado Castro)

---

Entre los baches de la organización del sistema judicial, mencionó como ejemplos la actual incapacidad de proveer protección adecuada a víctimas y testigos o la incapacidad de perseguir delitos considerados “de bagatela”, aún cuando afectan a la mayoría de la población.

Aunque enfatizó que es falso que el Poder Judicial sea responsable de la inseguridad ciudadana, pues corresponde a otras agencias del Estado la prevención del delito, reconoció que un mal funcionamiento de la judicatura en el campo penal puede ser un aliciente para quienes tienen propensión a la comisión de hechos delictivos.

Indicó que a eso se debe la actual estrategia contra los delitos en flagrancia, que busca acercar lo más posible en el tiempo y en el espacio, el juzgamiento a la ocurrencia de los hechos. “Si la sanción no llega o es tardía, el ciudadano se atemoriza, la víctima no se tutela o aún peor se le revictimiza, lo que contribuye a su vez a multiplicar los efectos de la violencia y a socavar la confianza entre el Estado y la ciudadanía, base esencial de la democracia”.

Por su parte, la Dra. Yamileth González García, Rectora de la UCR, indicó que aunque es relativamente fácil explicar las causas sociales e individuales de la violencia, es difícil vivirla como experiencia y más aún justificarla y aceptarla.

Señaló que aunque comentar casos, hablar de genocidios, de abusos, de suicidios, de atentados terroristas, de personas agresivas y perversas en sus acciones, permite sentar precedentes y alertar con el ejemplo, el exceso de información a través de los medios de comunicación también conlleva el peligro de la costumbre y de la indiferencia. “Por eso es importante, como lo plantea este simposio, centrar el interés no actos o actividades específicas, sino en las posibles manifestaciones, la diversidad de sus causas y las posibilidades que se abren para el abordaje de la violencia”, explicó.

Este I Simposio Internacional sobre Violencia y Sociedad es organizado en conjunto por la Vicerrectoría de Investigación y el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la UCR, el Observatorio del Sistema Penal y de los Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona, con el apoyo de la Corte Suprema de Justicia y la Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica. Participan especialistas de Argentina, Alemania, España, Brasil y Centroamérica.

[Rocío Marín González.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

[rocio.marin@ucr.ac.cr](mailto:rocio.marin@ucr.ac.cr)